



IA. TRANS. PESAD
R.U.C. 0791720087001

**Según resolución Nro. 05.M.DIC.0000104 del 5 de Abril de la
Superintendencia de Cía.**

El Guabo, 1 de Junio del 2015

Sr. Fabricio Aguilera Nieto

GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARBAO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente documento comunico a usted que el señor Juan Carlos Guichay Parra ha cedido cuatro acciones ordinarias y nominativas de USD 22.00 c/u a favor del señor Manuel Mesias Cabrera Calle, acción que poseo y que forma parte del capital de la compañía CARBAO S.A. que usted representa.

La acción que cedo corresponde del título que tengo emitido en mi nombre con el número 013 que contiene una acción de numeración del 15 al 18 por un valor de \$ 22.00 c/u

La cesión de acción que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a la acción cedida.

El señor Juan Carlos Guichay Parra, es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Usted proceda registrar la presente transferencia de acciones que comunico en la presente en el respectivo libro de acciones y accionistas que mantiene la compañía así como actualizar la nómina de accionistas en la Superintendencia de Compañías de Machala.

Atentamente;

Juan Carlos Guichay Parra
C.C. Nro. 070267499-1
CEDENTE

Manuel Mesias Cabrera Calle
C.C. Nro. 030072974-6
CESIONARIO

Fanny del Rocio Quezada Pineda
C.C. Nro. 070254413-1

